Presentes
—
Presidente
Granel
Reyna
Nevares
Garcia

Sesión 87

Dia 28 de Agosto de 1894.—

Abierta la sesión á las 2 p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo, de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a Nombrar:

Ayudante de la escuela nº 12 del 16º Distrito, á la Srta. Angela Cortella, diplomada con título supletorio - Expte - 2426.—

Ayudante de la escuela superior de niñas del 8º Distrito, á la Maestra Normal, Srta. Máxima Garay, en reemplazo de la Srta. Julia Lafitte que renunció - Expte - 2383.—

Ayudante de la escuela nº 14º del 15º Distrito, á la Srta. Delia Hernandez, diplomada con el título supletorio de Maestra Infantil, en reemplazo de la Srta. Sara Havrigot que pasó á otra escuela - Expte - 1625.—

b Contestar al C. E. del 11º Distrito, que es conveniente esperar la colocación de filtros sistema Chamberland, en la escuela nº 2, y observar su resultado, para que, en vista de las indicaciones é informe de ese Consejo, se proceda á la colocación de esa clase de aparatos ú otra análoga, en las escuelas del Distrito - Expte - 1753 -; á los Consejos de los Distritos 10º y 4º, que dado el número de alumnos que concurren á las escuelas nos 2 y 1 - respectivamente, no corresponde el nombramiento del empleado que solicitan - Exptes - 2301 y 2407.—

c Elevar al Ministerio de Instrucción Pública, el expte - 2178, á los fines del Arto. 18 de la ley de jubilación; el 2450, que se refiere á licencia solicitada por el Profesor de Historia General de la Escuela Normal de Profesores, Dr. D. Vi-

lo Cantón y propuesta del Profesor Normal, D. Manuel Ruiz, para reemplazarle mientras dure la licencia del titular; el 2469. relativo á renuncia de la Directora del Jardín de Infantes, en la E. N. de Profesoras, Srta. Baldomera Martirena, y propuesta de la Srta. Matilde Casati, para reemplazarla.—

d Nombrar ayudante de la escuela elemental del 3er Distrito, á la Srta. Eulogia Salinas, durante el tiempo que dure la licencia de la Srta. Avendaño—Expte—1945.—

e Autorizar al C. E. del 1er Distrito, para colocar provisionalmente, el busto del Sr. Sastre, en la escuela nº 2, haciéndole saber que el edificio escolar ocupado por este Consejo, es el que lleva á su frente el nombre del esclarecido educacionista—Expte—2442.—

f Tomar como resolución, el dictamen de la Comisión Didactica, en el informe del Inspector Técnico, Sr. Tenreyra—Expte—1825.—

g Pasar á Contaduría á sus efectos, el expte nº 2408, relativo á multa impuesta por el C. E. del 4º Distrito, al Preceptor de la escuela superior de varones, D. José S. Salinas—Expte—2408.—

h Contestar al C. E. del 12º Distrito, de acuerdo con lo informado por la Inspección, comunicando á los demas Consejos Escolares de la Capital, la aclaración al Arto. del Reglamento, á que se refiere el expte—2153.—

i Permitir que el Subpreceptor de la escuela nº 5 del 10º Distrito, D. Marcelino Polanco, ocupe las piezas destinadas al Director, D. Francisco Basso, debiendo aquél cuidar el edificio, y dar cuenta de cualquier desperfecto que

supiese - Comuníquese al Consejo Escolar - Expte - 2209.-

j Autorizar al Depósito, para adquirir en la librería del Sr. Lajuane, los textos ofrecidos é indicados por esa oficina, con la rebaja del 30% - sobre los precios que han servido de base en la última licitacion - Expte - 2067.-

k Aceptar la renuncia de la profesora de música de la escuela superior de niñas del 14º Distrito, Sra Laura R. de Lacón, nombrar interinamente á la Srta. Elvira Fernandez - Expte - 2475.-

l Archivar el expte - 2474 - 2388.-

ll Agradecer el ofrecimiento del Profesor Dr. Haft, respecto á repeticion de determinadas clases en la Escuela Normal de Profesoras, de acuerdo con lo expuesto por la Direccion de dicha escuela - Expte - 2582.-

m Aceptar la propuesta del Sr. A. Visconia, por ser la mas ventajosa para la construccion de un edificio escolar - calle Cuyo - 2573, por la suma de pesos m/n - 93.500 - Extiéndase por el Escribano Mayor de Gobierno, el contrato correspondiente, y devuélvanse los boletos de depósito, á los demas interesados - Expte - 1992.-

n Aceptar igualmente, la propuesta de los Sres. Luis Remonda y Cía, para la construccion de dos techos de vidrio con ventanas corredizas, en la escuela superior de niñas del 16º Distrito, por la cantidad de pesos m/n - 6.900 - Formúlese por Secretaría el contrato correspondiente, y devuélvanse los depósitos de los demás interesados - Expte - 852.-

ñ Pedir los testimonios de las matrículas correspondientes á la niña Primitiva Luparo, expedidas por el C.E.

del 12º Distrito, con fecha 4 de Mayo de 1891 y 5 de Marzo de 1892, debiendo dicho Consejo Escolar, espedir el informe en la misma nota del Sr. Juez, remitiéndose á éste una vez evacuado dicho informe - Espte - 2485.-

o Acusar recibo del oficio del Juzgado de lo Criminal, Dr. French, en el que comunica existen en el Banco de la Nación Argentina, á la órden de este Consejo, la suma de pesos m/n - 702.- Espte - 2483.-

p. Disponer que el Sr. Subinspector de Colonias, D. Gregorio Lucero, visite las escuelas de las Gobernaciones Chaco, Formosa y Misiones, fijando la cantidad de pesos m/n 500, de los cuales deberá rendir cuenta á su regreso - Esptes - 2358 y agregados.-

q Autorizar al Sr. Director de la Penitenciaría, para tomar seis oficiales carpinteros, fijando á cada uno el sueldo mensual de 60 m/n, por cuenta de este Consejo, con el fin de activar la fabricación de los 10.000 bancos escolares que se encargáron á los talleres de dicha Penitenciaría, debiendo dar conocimiento á esta Corporación, cuando hayan terminado el trabajo - Espte - 2403.-

r Proveer por Depósito, los útiles solicitados para las escuelas de niñas del 6º Distrito - Espte - 2419.-

s Espedir por Secretaría, el certificado que solicita la maestra jubilada Dª Josefa Lima - Espte - 2476.-

t Remitir al Departamento General de Estadística y Agricultura de la Provincia de Santa-Fé, un ejemplar de las obras que se han publicado por órden de este Consejo - Espte - 2491.-

11 Disponer que el Director de "El Monitor", remita á la Secretaría de este Consejo, los números de dicha revista donde se registrán artículos sobre edificación escolar, y demás impresos que se relacionen con el mismo asunto, y envíense al Departamento de Ingenieros y Obras Públicas de la Provincia de Santa Fé - Expte - 2477.—

12 Mandar abonar:

A D. Serafín Alvarez, por sus honorarios como denunciante en la testamentaría de D. Baltasar Beletena, la tercera parte de lo depositado en el Banco de la Nación Argentina, á la órden de este Consejo, por dicha testamentaría, pesos m/n - 370 - Expte - 2334.—

Se levantó la sesión, á las 4 1/2 p. m.—

[signature] Bermejo Vergillo

P. Díez Mori
Srio